

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRA DESDE EL 16 DE MARZO AL 15 DE OCTUBRE DE 1884.
De Palma á Manacor y La Puebla 7'45 m. 2'45 y 4 (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla á las 3 (mixto) 7'15 m. y 3'15 t.
De La Puebla á Palma á las 3'30 (mixto) 7'40 m. y 3'40 t.
De La Puebla á Manacor, 7'40 m. 2'45 y 3'40 t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 1'30 t.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 25.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes á t. Mahon.—Martes 3 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 3 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

NO II.

PALMA SABADO 14 DE JUNIO DE 1884.

NUM. 283

OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 27 de Mayo contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Decretos disponiendo que el mariscal de campo don Juan Montero Gabuti pase á la seccion de reserva del Estado Mayor General del Ejército, cesando en el cargo de fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina y nombrando para este cargo al de igual graduacion don Ramon de Ciria y Crases.

Otros autorizando al director general de Artilleria para que abquiera directamente de la casa Krupp, un cañon del calibre de 30 centímetros y 5 milímetros, con su montaje y accesorios, 100 proyectiles de acero y 100 de hierro con destino á la plaza de Puerto-Rico.

Otro para que la fábrica de Oviedo abquiera de Sir Poph Whitworth de Manchester, con destino á la de Toledo un juego de plantilla, para el reconocimiento de la recámara y cartuchos del fusil español, modelo de 1871.

EDITORIAL.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA.

¿Lo creerán nuestros lectores?

Hace sesenta y dos años, reinando en España Fernando VII, la prensa tenia mas libertad, pero muchísima mas libertad que la que tiene hoy bajo el poder del señor Cánovas del Castillo, ó mejor dicho, de su lugar-teniente el señor Romero Robledo.

Después de una revolucion como la del año 1868, que ha infiltrado el espíritu democrático en nuestras leyes, en nuestras costumbres, en toda nuestra vida social y política, nos encontramos con que la prensa la palanca que ha movido los viejos cimientos del despotismo y de la barbarie para construir sobre sus escombros el edificio de la libertad y de la civilizacion, está cien veces mas oprimida y mas ahorrada que

LOS EUNUCOS (1).

(Conclusion.)

¿Y esta infamia se soporta todavía, pasando por las calles de una ciudad europea estos infelices que viven en medio de los hombres sin aullar, sin morder y sin matar á la cobarde humanidad que los mira sin avergonzarse y sin llorar al propio tiempo, mientras que mantiene ó funda asociaciones internacionales para la proteccion de los gatos y de los perros!

La vida de los eunucos se reduce á continuado splicio. Cuando las mujeres no les encuentran propicios para sus intrigas, los odian como á espías y carceleros, y los torturan con crueles coquetenas, hasta hacerles perder el juicio ó ponerlos locos furiosos, como sucedia con el eunuco negro de las *Cartas Persas*, cuando colocaba en el baño á su señora.

El sarcasmo los rodea: llevan nombres de perfumes y de flores, aludiendo á las mujeres que custodian, y así se llaman *poseedores de jacintos, guardianes de lirios, custodios de rosas y de violetas*. Y á veces, ¡pobres! aman los desventurados! Porque en ellos lo que se ha logrado extinguir con la horrible mutilacion, no son las causas, sino los efectos de las pasiones. Tanto, que experimentan los celos y lloran lágrimas de sangre. Y á veces, cuando una mirada provocativa ó una palabra procaz se les dirige per cualquiera de sus dueñas, apercibiéndose de que son correspondidos en su monstruoso amor, pierden la razon y se hieren y golpean cruelmente.

En tiempo de la guerra de Crimea, un eunuco dió un latigazo en la cara á cierto oficial francés; y éste le partió el cráneo de un sablazo. El motivo de la cuestion fueron los celos. ¿Quién puede explicar sus sufrimientos, la desolacion que les produce la belleza, los estragos que les causa la alegría del prójimo, los estremecimientos nerviosos originados por una sonrisa de mujer... y cuántas veces al sonar en sus oidos el chasquido de un beso, la mano del eunuco aferra instintivamente el mango del pañal.

¿Qué extraño, pues que en el vacío inmenso en que late el corazón de estos infelices surjan las frías y negras pasio-

en los tiempos vilipendiosos de los Chaperones y de los Calomardes.

Esto no se dice por escribir sin ton ni son.

Esto se prueba con documentos fehacientes como los que vamos á copiar, tomándolos de nuestro apreciable colega «El Porvenir.»

Pertenecen á un periódico que se publicaba en Madrid el año 1822, con pié de imprenta y que pasaron sin percañe alguno, periódico que existe encuadernado y custodiado en la imprenta Nacional.

Véase la clase:

«O el rey adopta sinceramente la reconciliacion con que le brinda esta nacion magnánima, por un efecto de generosidad de que no hay ejemplo, ó cúmplase la ley fundamental del Estado que en su artículo 187 excluye al rey del mando supremo en casos tales como el presente. Si admite en efecto el rey la reconciliacion es necesario que la nacion vea palpablemente, con pruebas positivas que no dejen motivo á la duda, que el rey abjura de todo corazón sus errores, que se dedica con la mejor buena fé á llenar sus sacrosantos deberes de padre de los pueblos, y que marcha de veras por la senda constitucional. Sobre este punto, ya basta de engaños y de pasteles: sí ó no, como Cristo nos enseña. ¿Sí? Pues veamos cómo. ¿No? Pues la nacion soberana que eleva á los reyes al mas alto grado de poder para que cuiden de su conservacion y de su felicidad, puede y debe destruir el poder y la autoridad de Fernando VII, porque se separa de sus deberes, porque trabaja en daño de la nacion, porque no deben ser los españoles tan estúpidos que han de mirar con una criminal indiferencia la desolucion que amenaza á la patria y porque no debe correr mas sangre española para satisfacer el capricho y la voluntad de un rey... que quiere tiranizar á un pueblo libre.»

nes del odio, la ambicion y la venganza? ¿Qué ha de ser extraño verlos crecer y desarrollarse, á creas de carácter, duros de condicion, mordaces de palabra, pusilánimes, feroces y mezquinos? ¿Cómo podrán sentir la adhesion sino bestialmente, la traicion sin astucia, el poderio sin despotismo, vengándose por todos los modos imaginables de la afrenta que en sus personas se hizo á la naturaleza?

Y por más que la tristeza sea estado habitual, acaso por lo mismo, perpetuamente sienten la necesidad de la mujer; y ya que no les es dable satisfacer este deseo de su corazón en calidad de amiga. Y se casan, y eligen mujeres en cinta, como Sunbullú el gran eunuco de Ibrahim I, con objeto de tener un niño á quien amar; y establecen un harem de vírgenes, como el gran eunuco de Ahmed II, á fin de gozar al ménos del espectáculo de la belleza y de la gracia, la acogida afectuosa y la ilusion del amor; adoptan una hija para cantar con el seno cariñoso de mujer sobre el cual reclinar la frente en los angustiosos días de su vejez; por no morir ignorando en qué consiste la caricia femenil, buscando el eco de voz amorosa en los últimos años de la existencia, después de haber comprendido durante tanto tiempo el acerado filo del desprecio y de la burla en mitad del corazón. Y no son raros los ejemplos de los que, enriquecidos en la corte ó en casas importantes donde ejercen, al par de su oficio, el de intendentes, adquieren una bella quinta, en el Bósforo, procurándose en la ancianidad el olvido de la propia desventura entre los placeres de las fiestas y de los banquetes...

Entre las muchas cosas que me relataron concernientes á estos infelices, una se me quedó impresa con huellas indelebiles en la memoria: me la contó cierto médico de Pera.

Refutando los argumentos relativos á que los eunucos nada sienten, me refirió lo siguiente:

—Una tarde salia de la casa de Tal, rico musulman, adonde habia ido para visitar por tercera vez á una de sus cuatro mujeres, enferma del corazón.—Al salir, como al entrar, me habia acompañado un eunuco, gritando las palabras de ordenanza: «¡Mujeres, retiraos!» advirtiéndome á esclavas y señoras que un hombre penetraba en el harem, del cual no debían dejarse ver.—Cuando estuve en el patio, el eunuco

Y decia en otro de sus números:

«Remueva el rey, «en su totalidad,» la servidumbre de su casa; y veamos circulado su persona de hombres que gocen mas cumplidamente de la confianza pública: hasta el último pinche de la cocina de palacio debe ser removido, porque el odio á la libertad ha cundido tanto en aquel recinto, que no hay en él quien quiera vivir sin la cadena.»

Y finalmente, y no copiamos mas por ahora del colega, añadia:

«¡Oh rey! Fija la atencion por un momento en tu crítica situación. La senda de la gloria, de la paz y de la tranquilidad, te están abiertas, y los hombres liberales te convidan, quizá por última vez, á que marches por ella. Acepta sus ofertas, y entrégate en sus brazos, con toda confianza. ¡Ojalá no tenga la nacion que usar de sus imprescriptibles derechos! ¡Ojalá que atendiendo al deber de propia conservacion, no se vea precisada á cumplir exactamente lo que dispone la ley fundamental del Estado en el ya citado artículo 187.»

¿Permitiria hoy el señor Romero Robledo, á pesar de existir una monarquía constitucional y parlamentaria, que se se escribiese de ese modo?

¿Qué habia de permitir á un eunuco la relacion de

Pues con estos antecedentes á la vista, queda demostrado que los conservadores actuales superan con mucho á los gobernantes de Fernando VII en lujo de opresion y de arbitrariedad contra la prensa.

Y queda demostrado que la prensa, á la que deben cuantas reformas se han ido introduciendo en las leyes y en los procedimientos gubernamentales de este país, se encuentra hoy muchísimo peor que hace sesenta años, cuando imperaban en toda su fuerza el despotismo y la ignorancia.

me dejó, y me dirigí solo hácia la puerta. En el momento de ir á abrir, sentí que me tocaban en el hombro, y al volverme me encontré frente á frente de otro eunuco, cuya hermosa é interesantísima figura se dibujaba con toda perfeccion entre el claro oscuro del crepúsculo. Era un real mozo, de diez y ocho á veinte años, de simpático y atractivo aspecto, y que me miraba fijo, con el rostro abismado en profundísima tristeza, y con los ojos preñados de lágrimas. Después de un instante de contemplacion, en el que pude leer el poema de la eterna melancolia de un alma enferma, le pregunté en tono insinuante y dulce, qué queria. Titubeó, se repuso, volvió á vacilar, y luego, apoderándose de una mano mía, con inexplicable aficcion, exclamó apretándome la diestra entre sus dedos, convulsivamente: «Doctor, doctor! Tú que sabes remedios para todos y cada uno de los males, ¿no sabrias uno para el mio?..»

—Soy incapaz de describir, añadió el médico, lo que por mí pasó, ni el efecto que produjeron aquellas palabras en el fondo de mi conciencia; quise responder algo; me faltó la voz, apagándose en mi garganta, y no sabiendo qué partido tomar, lo rechacé con la mayor dulzura y suavidad que pude, y me precipité bruscamente, abriendo la puerta de la habitacion adonde me dirigia... Pero toda aquella noche y muchas más, y luego más días y otros y otros, no pensé sino en el llanto del eunuco, debiendo violentarme á cada instante para que las lágrimas no se derramaran de mis ojos con igual amargura que asomaron á los del lindo jóven de diez y ocho ó veinte años...

¡Oh filántropos, publicistas, ministros, embajadores, y vosotros, señores diputados en el Parlamento de Stambul, senadores de la Media-Luna, todos alzad la voz, en nombre de Dios y de la Humanidad, á fin de que esta sangrienta ignominia, esta horrenda mancha de honor, este borron infame del género humano desaparezca, y que en el siglo XX no quede de él sino la memoria de su iniquidad, más dolorosa que la de la terrible carnicería de Bulgaria!

(De Las Dominicales.)

Parece mentira, y, sin embargo, ahí están los hechos que bien claramente lo demuestran.

Si hoy existiera Calomarde no sería ministerial seguramente.

Estaría enfrente del gobierno haciéndole la oposición por reaccionario!

(De La Voz Montañesa.)

RECORTES.

El Sr. Rojo Arias declaró en la alta Cámara, que él pertenece al partido más liberal de todos los partidos de la monarquía.

¡Por Dios, señor Rojo, no diga usted esas cosas! Ha debido decir: yo, que he pertenecido á todos los partidos liberales de España...

Y no hubiera sido necesario rectificar sus palabras.

También dijo que era el eco de sus amigos...

Vamos, quiere competir con el periódico noticiero.

Dijo además que él llevaba la bandera del señor duque de la Torre y la del Sr. Posada Herrera...

Pero, señor Arias, ¿dónde va usted con tanto trapo?

En un círculo donde suelen reunirse políticos verdaderamente serios y sobrado expertos para no ocuparse de meras invenciones ni de juicios que no tengan un gran fundamento, en ese círculo, repetimos, hablábase ayer, en términos algún tanto misteriosos, de unas conferencias celebradas por el presidente del Consejo con el representante en Madrid de cierto eterna pretendiente de infausta memoria para los liberales y para el país.

Confesamos ingenuamente que no pudimos penetrarnos bien del objeto que atribuían tan respetables políticos á esas conferencias, pero si estamos seguros de que las relacionaban con ciertas eventualidades, y de que, deplorando éstas, entendían ilusorio querer cortar pretensiones que la voluntad nacional ha deshecho cuantas veces han querido hacerse efectivas.

TELEGRAMAS.

Madrid 11.—El Congreso se halla casi desierto.

El señor Ferratges pregunta al ministro de Marina el estado del proyecto de mejora de las clases pasivas de la marina.

El señor Muro y Lopez pregunta también si en vista de los perjuicios causados á la producción nacional con el *modus vivendi* adoptado y el convenio comercial celebrado con los Estados Unidos, piensa el gobierno adoptar alguna medida que compense los perjuicios. Ambas preguntas han sido contestadas satisfactoriamente.

Después de un ligero debate se aprueba el acta de Villafranca de Panadés.

Madrid 11.—Queda nombrada la comisión del Mensaje en el Congreso. Compónenla los individuos indicados en el telegrama de la mañana. Presidela el señor Isasa. Los ex-ministros izquierdistas han acordado consumir un turno en el debate del Mensaje, encargándose ésta al señor Linares Rivas. Para alusiones hablarán los señores Lopez Dominguez y Montero Rios, dejando al señor Balaguer que se ocupe exclusivamente de las cuestiones de Cuba.

En el Senado la concurrencia es extraordinaria. Habla el señor Moyano y en su discurso hace declaraciones analogas á las del marqués de Novaliches; respecto á la cuestión religiosa dirige intencionadas alusiones á la izquierda, con el objeto de provocar sus declaraciones. Los señores Merelo y Romero Robledo contestan al señor Pelayo Cuesta. A última hora resumirá el debate el señor Cánovas para procederse á la votación.

Madrid 11.—El Senado aprobó la contestación al Mensaje por 167 votos contra 65.

Ha marchado á Jerez el ejecutor de la justicia de la Audiencia de Madrid.

Madrid 11.—Telégramas de origen fidedigno desmienten la supuesta enfermedad del señor Ruiz Zorrilla. La prensa de la noche atribuyó la noticia á manejos bursátiles.

La *Gaceta* publica dos decretos de indulto, varios recursos de alzada y el alzamiento de la suspensión de los ayuntamientos de Albores, Alcalí y Piedrabuena.

Madrid 11.—Hoy se reunirán las secciones del Congreso para nombrar las comisiones de gobierno interior, gracias y pensiones, peticiones, presupuestos, examen de cuentas, corrección de estilo y Mensaje. Esta la compondrán probablemente los señores Isasa, Compañor, Santonja, marqués de Viana, Perez, Hernandez, Gonzalez Vallarino, Rodriguez y Sanpedro. Créese difícil que se vote hoy el Mensaje en el Senado si tercián en el debate los señores Merelo, Moyano, Moíns y Rojo Arias, que tienen pedida la palabra.

Confírmase la falsedad de los telegramas referentes á la enfermedad del señor Ruiz Zorrilla.

Madrid 12.—El lunes comenzará en el Congreso la discusión del Mensaje.

La prensa liberal censura duramente el calificativo de *rey intruso* aplicado por el señor Posada Herrera á don Amadeo de Saboya. En vano los senadores señores Rivera y marqués de Seoane protestaron enérgicamente; un tumulto

de voces de la mayoría que gritaban *á votar, á votar*, ahogaron las palabras de los oradores. Los izquierdistas acordaron que el señor Becerra consuma turno en la discusión del Mensaje. Varios diputados demócratas se proponen formular una enérgica protesta contra los in calificables conceptos vertidos por el señor Posada Herrera sobre don Amadeo de Saboya.

Mañana presentará el señor Montero Rios un escrito pidiendo su proclamación de diputado.

El Consejo de ministros de hoy se ha aplazado para el viernes.

La fiesta del *Corpus* muy lucida y con mucha concurrencia y nn tiempo espléndido.

LOCAL.

La «Union Obrera Balear,» cumpliendo uno de los fines de su institución, que es LA COOPERACION, ha acordado establecer una panadería por cuenta de la Sociedad, á cuyo efecto en «Circular,» de que ha tenido la atención de mandarnos un ejemplar, dirige un llamamiento á todos los oficiales panaderos de Palma y sus contornos para que acudan á la reunion general extraordinaria que al efecto tendrá lugar, en el salon de sesiones de dicha sociedad, mañana domingo, á las 4 de la tarde.

En este terreno cuenta la UNION OBRERA con nuestro débil pero desinteresado apoyo, pues en nuestro concepto instituyendo asociaciones Cooperativas es como el Obrero debe procurar mejorar su suerte y no con sueños utópicos de un socialismo que vendría á ser la negación de toda libertad individual y el estancamiento de todo progreso.

Elevarse al nivel de los mas poderosos, esgrimiendo las tres irresistibles armas de la instrucción, el trabajo y la asociación, debe ser la divisa de la clase obrera, para llegar á establecer la verdadera igualdad, en el buen sentido de la palabra, no pretender bajar á las demas clases hasta su nivel.

Felicítamos, pues, á la «Union Obrera» por la marcha iniciada, alentándola á que prosiga en ella hasta conseguir el fin perseguido, que es el mejoramiento moral y material de sus asociados.

«El Isleño», copiándolo dice de un periódico del *Perrol*, cuenta de cierta culebra que mataba los pechos de la mujer de un marinero, recién parida.

Parece mentira que un periódico serio se haga eco de tales paparruchas, contribuyendo así á mantener la ignorancia del vulgo.

Ningun animal que no sea mamífero puede mamar, por la sencilla razón de que careciendo de labios que cierren herméticamente la boca y de velo del paladar, no puede producirse el vacío indispensable para la succión.

En cuanto á los ofidios en especial, ningun líquido pueden tan siquiera deglutir á causa de la estructura de su aparato bucal.

Luego nos quejamos de que entre la muchedumbre pasen como verdades ciertas patrañas.

Vaya, vaya con las culebras mamonas.

Ahora solo falta una lechuza que BEBA aceite y un gallo que PONGA huevos de.... basilisco.

Varios periódicos de esta localidad se han hecho eco de desavenencias que se supone han ocurrido entre los Sres. Catedráticos de Instituto Provincial con motivo de desacuerdo en las calificaciones de los examinados.

Esto que no es nuevo por desgracia, puesto que se viene repitiendo cada época de exámenes y trasciende mas ó menos al público, debería en nuestro concepto llamar la atención de quien está obligado á velar, en cuanto las disposiciones legales se lo permitan, porque se observe la mas estricta imparcialidad en tales actos y se impide que el prestigio de los mismos, ya muy quebrantado, llegue á convertirse en ridícula parodia. Si hubiera empeño, ó siquiera voluntad en investigar las causas de lo que está sucediendo con escándalo del público y grave perjuicio para el estímulo de los estudiantes y aun para los intereses de sus familias, tal vez sería fácil encontrarlas en la conculcación de la legislación vijente que previene del modo mas terminante que no formen parte de los tribunales de exámenes aquellos Catedráticos ó Auxiliares que se dediquen privadamente á la enseñanza.

No somos partidarios de este gentado sistema de

exámenes porque vemos en él, además de otros graves inconvenientes que no es oportuno enumerar en este momento, la dificultad de que el profesor al examinar sus alumnos puede sustrarse por completo á sus simpatías ó antipatías hacia los mismos al cariño que naturalmente le han de inspirar y quizá a sentimientos menos nobles y proceder en la calificación de sus respectivos ejercicios con imparcial criterio. Pero ya que este sistema subsiste hagase siquiera lo posible para garantizar esa imparcialidad que reclamamos si se quieren evitar graves disgustos de familia, la desaplicación consiguiente a la falta de estímulo, y, sobre todo que la opinion pública se acostumbre a mirar con poco respeto a unos hombres que deben hallarse revestidos del sagrado de la enseñanza y a cubierto por la imparcialidad de seis actos de toda sospecha de injusticia.

La Divina Providencia en sus inescrutables designios quiso demostrar su desagrado durante la procesion del *Corpus*.

No podía ser ménos.

Notamos tres graves infracciones, dos eclesiásticas y una civil.

Las eclesiásticas eran:

1.ª Que los paramentos de varias parroquias en vez de ser blancos eran azules, color desconocido en liturgia católica.

2.ª Que cuatro señores sacerdotes llevaban el bonete calado hasta las orejas, olvidándose del culto de la patria debido al santo Sacramento de la Eucaristía.

La civil fué.

Que al pasar la procesion por la plaza de Cort en vez de saludar la bandera del Ayuntamiento arriándose é izándose, se la tendió en el suelo para que fuese pisada por los que llevaban las andas de la Custodia, lo que está severa y terminantemente prohibido por la legislación actual.

No es extraño que el castigo siguiere al delito cayendo un chubasco mayúsculo.

Cualesquiera creará que la procesion siguió su curso no sufriendo los asistentes resignados y con agrado los decretos del cielo.

Nada de eso, allí pasó la de Sedan, y un grito de salvarse quien pueda sucedió á la mística salmónia.

Parte de la procesion entró en Santa Eulalia; parroquias enteras desertaron; gran número de personas se cubrían la cabeza con pañuelos para no mojarse, á falta de sombreros, y por último se suprimió mas de la mitad del curso, dejando de pisar el sacro, cortejo los católicos barrios de la Plateria, Bolseria, Jaime II y plaza de las Copiñas. Fué todo, en una palabra, la risa de los no católicos, que constituyen la gran mayoría de esta capital.

Nosotros lo hemos sentido vivamente porque esperabamos mas formalidad, mas serenidad, mas abnegación y sobre todo fé en los actos del culto católico, mucho mas cuando tienen lugar en la via pública, y por ende se hallan sujetos á las censuras de una muchedumbre impia que los contempla como un mero divertimento gratuito.

Lo confesamos, nos llevamos el mas impensado chasco.

Creíamos que una vez en la calle la procesion del *Corpus*, nada ni nadie era capaz, no diremos de hacerla retroceder, sino tan siquiera de alterarla en lo mas mínimo.

Creíamos que si cien y cien descargas barrieran los asistentes, los pocos que quedaran vivos, seguirían como si tal cosa, envidiando, si, á los que martires de su fé, hubiera caído en el camino, pero ¡ay! ¡y que desencanto! Cuatro livianas gotas de agua deshicieron, cual humilde azucarillo, la congregación mas selecta y numerosa del catolicismo palmesano, esceptuado, como es de suponer, honrosas y contadas escepciones.

¿Porque entró la procesion en Santa Eulalia? ¿Porque se acortó el curso? ¿Porque tantos desertaron?

¿Para que no se mojase la hostia? ¡impios! Dios no se moja.

El escando tuvo lugar para no mojarse los que,

sin fé, van a las procesiones porque les pagan ó para lucir, cual maricones sus peinados.

Los católicos deben por su propio interés espurgar sus comparsas y solo admitir a los actos de su culto a los que por lo ménos sean a prueba de una nube de verano.

El Ayuntamiento presidia el majestuoso espectáculo llevando las astas del palio los rejidores posibilistas é izquierdos, dando así un público testimonio de sus creencias religiosas católicas. que, como es sabido, son incompatibles con las liberales, segun sabiamente lo declaró Pio IX, infalible vicario de Cristo en la tierra.

Llamamos la atención de la persona que haya perdido una joya de oro, al parecer de payesa, que se encontró anteayer y de la cual darán noticias en la imprenta del señor Gelabert.

Dice un colega que ha sido examinada en el Instituto provincial una señorita que ha obtenido la calificación de Notablemente aprovechada.

Nos place doblemente porque instruir á la mejor arma para combatir el oscurantismo.

En la calle del Beato Alonso una mujer que estaba en familiar conversacion con sus hijos, se sintió acometida de un ataque apoplético que la dejó cadáver.

«El Demócrata,» despues de copiar un suelto de «Las Noticias» referente á la famosa terna elevada al Gobierno por la Junta de Instrucción pública para proveer la Secretaría de la misma, añade:

Con decir que la mayoría se compone de amigos de el «El Balear» era sabido que la justicia brillaria por su ausencia.

¿Conocen las «Noticias» algun acto trabajado por la gente del grupito que está arreglado á la ley ó á la justicia?

Por cada uno que nos cite la prensa le regalamos un duro con tal que nos dé un vellon por las que le indicaremos en los que se ha prescindido de la ley, de la razon, de la justicia, de la... y hasta del sentido comun.

Anteayer regresó de Mahon, donde habia ido á inspeccionar las obras públicas que se están practicando, el llmo. Sr. Ingeniero jefe de la provincia don Emilio Pou.

Para el año mil ochocientos ochenta y cuatro ochenta y cinco han sido fijadas las fuerzas del ejército en la península en noventa y tres mil seiscientos treinta y ocho hombres.

Para cubrir la vacante de Fiscal municipal del distrito de la Catedral, que habia dejado don José Socias, ha sido nombrado el joven abogado D. José Alcover y Maspons, miembro de la familia feliz.

Se está procediendo por los dependientes del municipio á la operacion de quitar los guarda-cantones que los particulares no han ajustado al modelo adoptado en el plazo que fijó la Alcaldía.

Anteayer no se observó en esta capital la afluencia de campesinos que acostumbraba verse en años anteriores.

Se nos asegura que mañana tendrá lugar en la Plaza de Toros una corrida de toreros en que se lidiarán 4 bichos africanos, que deben haber llegado hoy procedentes de Barcelona, como tambien el espada que, con algunos aficionados, ha de encargarse de la lidia.

Se ha concedido al capitán del vapor «Puerto-Mahon,» D. José Pons y Sintés, la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, en recompensa de los importantes servicios que tiene prestados en el ejercicio de su profesion. Felicitamos al agraciado.

Estos dias se han mandado retirar de la plaza de Abastos algunos cestos de frutas por no estar suficientemente sazonadas. Son de aplaudir cuantas medidas se tomen respecto al particular, pues con ello se evitan muchas enfermedades.

Esta noche han sido detenidos por la policia y serenos tres individuos forasteros que la noche antes habian promovido alboroto en una casa de la calle de la Soledad, habiendo sido habidos en un cafetin de la calle de la Marina, ocupándoles dos navajas, una de ellas de las llamadas de muelle de grandes dimensiones. ¿Para qué la querria el mozo?

En el vapor-correo de Alicante llegó el miércoles á esta nuestro querido amigo el Teniente de Alcalde D. Antonio Llull despues de haber permanecido una corta temporada recorriendo las provincias andaluzas.

El oro del cuño español se cotizaba en la Habana el dia 15 del pasado Mayo á 243'75 y 243'50 p^o premio.

«La Fé,» hablando de la dinamita:
«El doctrinarismo español engendra á nuestros dinamiteros.

Maldecimos de esas iniquidades, pero vemos fulgurar á través de ellas la tremenda justicia de Dios.»

Pues entonces, calle el diario ultramontano y resignese con el castigo que Dios envia.

Porque pedir represion para los criminales, que segun la absurda teoria de «La Fé» son instrumentos de Dios, ni es eficaz, puesto que el mal no cesará hasta que á Dios plazca, ni es piadoso, puesto que supone una rebelion contra el Sér Supremo.

¿A cuantas impiedades exponen á los hombres que se tienen por religiosos las exageraciones de una teología fatalista!

Nuestro colega malagueño las «Noticias,» del dia 2, domenta el siguiente suceso:

«De un hecho por demas impropio de la mansedumbre clerical vamos á dar cuenta, lamentando que ciertos sacerdotes den ocasion á fomentar el desprestigio de la clase.

Salió ayer por la mañana de la iglesia del Carmen la Majestad de impedidos, acompañada de corto número de fieles, trabajosamente reclutados entre los vecinos del barrio. Bajo pálio, y llevando las sagradas formas, iba el sacerdote, con un aspecto humilde que degeneró en soberbio, por un exceso de celo que afectó el carácter de ciego fanatismo.

Apercibió desde su sitio que uno de los chicos que llevaban faroles apuraba una colilla, y fué tal su arrebató, que olvidando toda compostura, corrió hacia el muchacho, sujetó el copon con la mano izquierda, y dió á aquel con la derecha dos sonoras bofetadas que hicieron al agredido arrojar sangre en abundancia por boca y narices.

Realizada la heroicidad volvió el sacerdote á compungirse, y siguió su marcha la procesion.

Inmediatamente que esto sucedió, varios de los acompañantes soltaron los faroles y se separaron de la comitiva, con algun descenso, como suponemos, en los grados de su fé católica.»

El miércoles se cometió un robo en los establecimientos de Son Orlandis, punto conocido por «Ca 's Metje», consistente en dos botonaduras de payesa y otras alhajas, cuatro pañuelos de seda y una pequeña cantidad de dinero, sin que hasta ahora haya podido averiguarse quienes hayan sido los cacos.

DECALOGO DEL PADRE.

Bajo este epígrafe pueden darse á todo hombre honrado los siguientes preceptos:

I. Constituirás una familia con amor, la sostendrás con tu trabajo, y la regirás con bondadosa energia.

II. Serás prudente en los negocios, pródigo en las enseñanzas, celoso en mantener la autoridad paterna, tardo en decidir, pero irrevocable en tus decisiones.

III. Tendrás para tu esposa inacabable apoyo moral buscando en ella consuelo sin desoir su consejo.

IV. Destruirás todo error doméstico, toda preocupacion y todo desorden, en cuanto apareciere en el hogar.

V. Tratarás de que exista siempre un «superabundante» en los afectos y en los intereses.

VI. Haz entre los tuyos que tus hijos vean en tí:

cuando niños, una fuerza que ampara; cuando adolescentes, una inteligencia que enseña; cuando hombres, un amigo que aconseja.

VII. No cometerás nunca la torpeza de presentar en oposicion ó lucha el poder materno con el paterno.

VIII. Trata de que tus hijos conozcan siquiera el camino de la escuela, de la desgracia y del dolor, y sepan sobrellevar con virilidad los males y las maldades en la vida.

IX. Estudiarás detenidamente las aptitudes de tu hijo, no le harás comprender que puede ser mas que tú; ponle silenciosamente en camino de serlo.

X. Cuidarás sea tan robusto de cuerpo como sano de inteligencia. Házle «bueno,» antes de hacerle «sabio.»

LA PUBLICIDAD BALEÁRICA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á la general para el próximo Jueves 19 del actual á las ocho de la noche, en el local que ocupa la Sociedad Plaza del Socorro.—Palma, 13 Junio 1884.—El Presidente, Antonio Villalonga.—El Secretario Luis Martí.

ADMINISTRACION SUBALTERNA de Cédulas personales del Distrito de la Catedral.

Dispuesto por la Superioridad se proceda contra los morosos al impuesto de cédulas personales del presente año económico; esta Dependencia se dirige por última vez á los deudores por este concepto, se sirvan pasar á la misma á efectuar el pago de su cédula, advirtiéndoles que transcurridos tres dias desde la publicacion de este anuncio y no hayan satisfecho su descubierto, remitiré á la Admon. de Propiedades é Impuestos de la Provincia la relacion de morosos, para proceder contra ellos por los medios coercitivos prevenidos por Instruccion.

Palma 13 de Junio de 1884.—Jaime Ripoll.

ADMINISTRACION DE CÉDULAS PERSONALES del distrito de la Lonja.

Dispuesto por la Superioridad se proceda contra los morosos al Impuesto de Cédulas personales del presente año económico; esta Dependencia se dirige por última vez á los deudores por este concepto, se sirvan pasar á la misma á efectuar el pago de su cédula, advirtiéndoles que transcurridos tres dias desde la publicacion de este anuncio y no hayan satisfecho su descubierto remitiré á la Administracion de Propiedades é Impuestos de la provincia la relacion de morosos para proceder contra ellos por los medios coercitivos prevenidos por Instruccion.

Palma 13 Junio de 1884.—El Administrador subalterno, Bernardo Amer y Vila.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13 á las 5 t.

En el Congreso se ha tratado de las fuerzas del ejército.

Ha sido desechada en Inglaterra la proposicion de conceder á las mujeres el derecho de sufragio.

En Bélgica se ha constituido un ministerio Católico.

4 p^o interior 61' 85.

Idem á las 7 30.

Se ha celebrado Consejo de Ministros presidido por el Rey en el que se ha acordado presentar a las Cortes un proyecto de Decreto para el establecimiento en la isla de Cuba de las siguientes reformas:

Rebaja de los derechos de esportacion de los azúcares y tabaco; declaracion de cabotage su comercio con la península; arreglo de la deuda; rebaja de los derechos de importacion de los vinos españoles; economias en todos los ramos y otras importantes.

Se ha firmado el decreto estableciendo en Puerto-Rico la ley de espropiacion que rige en la península y varios otros decretos de Guerra.

El Sr. Menendez Pelayo ha sido nombrado consejero de instruccion pública.

El Sr. Elduayen se halla enfermo.

Idem 13 a las 10 n.

Han sido puestos en capilla los reos de Jerez. Francia ha ofrecido la espulsion del Sr. Ruiz Zorrilla en caso de encontrarse en su territorio.

El tribunal de actas graves lo componen 18 ministeriales y 6 izquierdistas. Lo presidira el Sr. Linares Rivas.

El lunes se leera en el Congreso el proyecto de contestacion al mensaje.

Idem 13 á las 12 n.

El Sr. Mauria ha declarado en la Camara de los Comunes que Francia ha dado a Inglaterra seguridad respecto a Marruecos negando que intente someterlo a un protectorado.

¡Un nuevo triunfo!

LAS MAQUINAS SIN RIVAL PARA COSER DE LA

COMPANIA FABRIL "SINGER"

acaban de obtener en la Exposicion de Amsterdam el **DIPLOMA DE HONOR**, recompensa la más alta concedida en este memorable certamen.

MARCA DE FABRICA



NUEVOS MODELOS

Máquinas para toda clase de labores, así de la Familia como para los Industriales, con las piezas y accesorios correspondientes, según anuncios anteriores.

MÁQUINAS DE LANZADERA OSCILANTE

las más perfeccionadas, finas y ligeras que se conocen.

2'50 PESETAS SEMANALES

10 por 100 de rebaja al contado.

Piezas y accesorios de todas clases.— Hilos y torzales de seda: aceite y agujas.

4. JAIME II, 4.

TRES INVENTOS MAS TRES NUEVAS MARAVILLAS

Aplicadas á las máquinas de coser.

WERTHEIM

Que transforman el mecanismo general en multitud de aplicaciones además de las conocidas.

No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe; y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su estremada bondad.

Despacho.—Casa Banqué — Odon-Colon — 33, Palma. Donde se pondrán de manifiesto las condiciones especiales de estas máquinas, que, para que no se confundan con otras de hoy mas llevarán en



los armasones del tablero el distintivo de la fábrica.—Así lo exige el interés del fabricante en que sus máquinas sean distinguidas para en todo tiempo poder asumir la responsabilidad de los resultados que garantiza.

La máquina Wertheim es buena y barata y no necesita recomendación pues la lleva en sus obras.

Para mayor facilidad en la adquisición se venden á plazos de 10 rs. por semana.

Casa Banqué—Odon-Colon—33—Palma.

POMADA ANTI-HERPÉTICA VEGETAL DE VALENZUELA HERMANOS

PREMIADA EN LA EXPOSICION FARMACÉUTICA NACIONAL DE 1882.

Esta honrosa recompensa fuera la mayor recomendación que podríamos hacer del éxito de esta pomada sino contaríamos ya con el crédito que ha sabido conquistarse por espacio de muchos años.

Los herpes; Quemas; Inras Extensas; Almorranas; Grietas en los pezones; Cortaduras de la cara seguidas de un mal resultado á consecuencia de afeitarse con navajas descuidadas; Sabaliones etc. son combatidos con felicidad por el uso de esta pomada.—Bote 6r. Le acompaña un extenso prospecto.

Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad n.º 10 (frente la Glorieta.) Plaza de la Cuarta n.º 2 (Espartería).

JARABE CONTRA LA TOS.

De rápidos efectos y muy singularmente contra la COQUELUCHÉ como pueden atestiguarlo muchas familias en Palma y algunos pueblos de la Isla.

Botella 8 r. se despacha en los mismos puntos.

Sastreria de Montagut

Perejil, 3 y 4

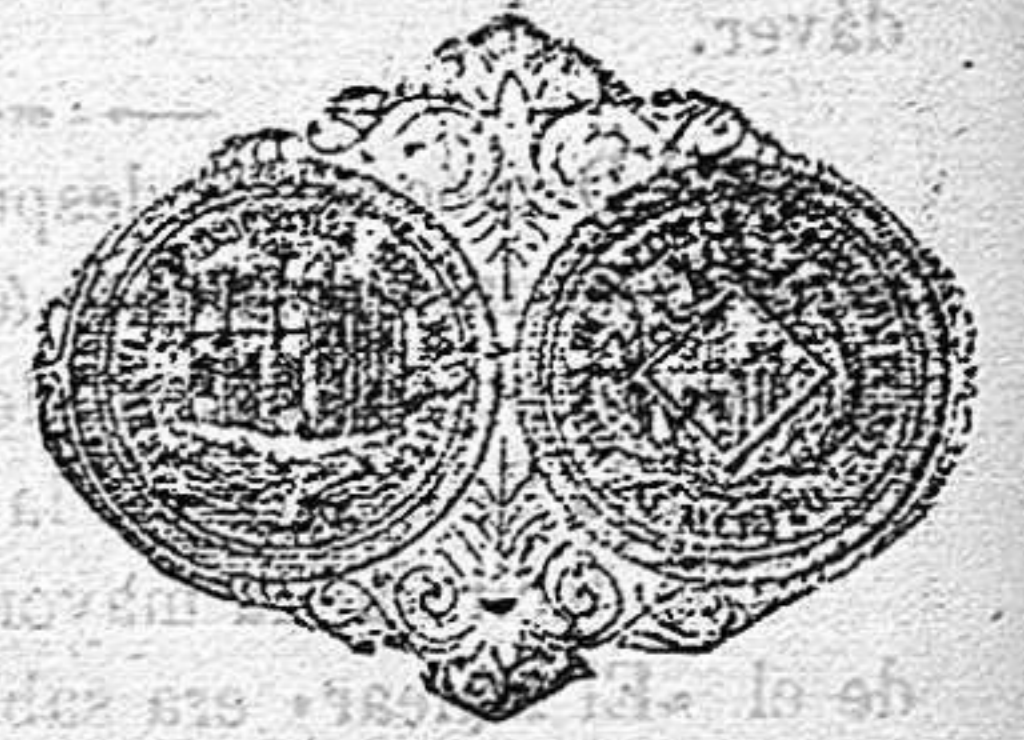
ESQUINA Á LA DE ODON COLOM.

En este acreditado Establecimiento acaba de recibirse un numeroso surtido de géneros del país y extranjeros de alta novedad y buen gusto, los que pongo á disposicion de mis parroquianos y demas que me honren con su confianza.

PERFECTA.

ECONOMIA.

GRAN FÁBRICA DE CARTONERIA



Unica en España montada con los adelantos del dia.

Premios en varias Exposiciones.



200 formas y tamaños variados en cajas de lujo para Bodas, Bautizos y regalos desde 1 rs. una en adelante. Las hay con música desde 30 ptas. Rica coleccion en estuches para joyas y otros usos forrados de terciopelo raso, piel y papel desde 2 rs. uno.

Especialidad en cajitas para joyeros y farmacéuticos desde 4 rs. 100. Se conéccionan de todas clases y tamaños avisando con anticipacion.

OLMOS 131 Y 133



DIRECTAMENTE Para Puerto-Rico y la Habana

CON ESCALA EN MAYAGUEZ Y PONCE saldrá definitivamente, el 23 corriente de este puerto el vapor trasatlántico de gran porte **CRISTOBAL COLON** para cuyos puntos admite carga y pasajeros. Los cargadores, deberán presentar nota anticipada de la carga que deseen embarcar y entregarla el dia 21. Para informes Sans y Pierrar. Conquistador 7.

GRAN NOVEDAD.

En el acreditado almacén de ferreteria de los señores B. Truyol é hijo situado en la calle de Quint números 9, 13 y 17 se acaba de recibir un gran surtido de vajillas de hierro con baño de porcelana juntamente con toda clase de bateria de cocina cubos y jarros para lavabo.

Todo lo cual se espenderá á precios baratísimos.

PALMA Imprenta de LA PUBLICIDAD BALZARICA

Plaza del Socorro

1884.